



NACIONAL



RESOLUCION 158/2007
COMISION NACIONAL ASESORA PARA LA INTEGRACION DE PERSONAS
DISCAPACITADAS (C.N.A.I.P.D.)

Comisión Nacional para la Integración de Personas
con Discapacidad -- Designación de Director "Ad
Honorem".

del 06/08/2007; Boletín Oficial 15/08/2007

VISTO, el Decreto 984/92 y sus modificatorias 632/95, 129/95, 153/96, 387/97, 357/02, y
CONSIDERANDO:

Que es facultad del Presidente de la Comisión Nacional Asesora para la Integración de
Personas Discapacitadas designar Directores "Ad Honorem" para colaborar con las
funciones asignadas a esta Comisión.

Que el Sr. Cristian Alejandro KNITTEL, es un colaborador permanente de esta Comisión,
observándose un positivo resultado en las misiones para que se ofreciera y que se aceptara
su intervención.

Por ello,

En uso de las facultades otorgadas por el artículo 5° del Decreto 984/02 y sus
modificatorias,

EL PRESIDENTE
DE LA COMISION NACIONAL ASESORA
PARA LA INTEGRACION
DE PERSONAS DISCAPACITADAS
RESUELVE:

Artículo 1°- Designar al Sr. Cristian Alejandro KNITTEL, D.N.I. 16.111.872, en el cargo
de Director "Ad Honorem" de la Comisión Nacional Asesora para la Integración de
Personas Discapacitadas.

Art. 2°- Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y
archívese.

- Jorge E. Mascheroni.

